

ACTA DE VERIFICACIÓN DE PERFILES Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATURAS AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FINANFONDO FCPC

Acta Nro. 001-ELECCION CAD 2026

Lugar y fecha: Quito, 02 de octubre de 2026.

En el lugar, fecha y hora indicados, gerencia con el apoyo de asesoría legal del FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE CESANTÍA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS Y EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR “FINANFONDO FCPC”, con el objeto de dejar constancia de la verificación de perfiles y de la calificación de las candidaturas presentadas para integrar el Consejo de Administración.

Verificación de perfiles

De conformidad con el Reglamento de Elección de Vocales Principales y Suplentes del Consejo de Administración de FINANFONDO FCPC, gerencia con el apoyo de asesoría legal ha revisado los perfiles y la documentación de respaldo de las postulaciones receptadas, verificando el cumplimiento de los requisitos y condiciones de elegibilidad, así como la ausencia de prohibiciones e inhabilidades previstas en el Reglamento, el Estatuto y la normativa aplicable.

Como resultado de la verificación efectuada, se deja constancia de que, de los once (11) binomios postulados, cada uno integrado por un candidato principal y su respectivo suplente, diez (10) cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en la normativa aplicable, por lo que se califican como elegibles; mientras que un (1) binomio no cumple con los requisitos exigidos y, en consecuencia, no se califica como elegible.

Cumplen requisitos

Por el MDEP:

N°	Candidato principal	Candidato suplente
1	Cevallos Martínez Cristina Melina	Muñoz Cárdenas Iván Augusto
2	Cumba Jara Franklin Gustavo	Morejón Espinosa María Fernanda

N°	Candidato principal	Candidato suplente
3	Herrera Mera Juan Carlos	Morales Alarcón Diana Carolina
4	Salazar Lomas Tobías Rafael	Villacrés Moreno María Belén

Por el SENA:

N°	Candidato principal	Candidato suplente
5	Bosmediano Granada Javier Remberto	Rangel Molina Ronney Alexis
6	Paredes Rodríguez Byron Stalin	Remache Ganán Erika Tatiana
7	Pozo Rodríguez Eduardo Patricio	Bonilla Rodríguez Edison Horlando
8	Salgado Andrade José Vinicio	Baldeon Osorio Brandon David
9	Villacres Ruiz Hugo Marcelo	Jumbo Figueroa Hever Rodney
10	Zambrano Falcones Jefferson Alexander	Mora García Jorge Luis

No cumplen requisitos

Como resultado de esta verificación, se deja constancia de que la siguiente postulación no cumple con los requisitos normativos, pues la candidata principal no remite el certificado de cumplimiento tributario:

1	Unamuno Mejia Mariuxi Elena	Ramos Chaverro Ulises Enrique
---	-----------------------------	-------------------------------

Resolución

Gerencia RESUELVE CALIFICAR COMO ELEGIBLES a los DIEZ (10) binomios detallados en la presente acta, por cumplir con los requisitos y demás disposiciones del Reglamento de Elección de Vocales Principales y Suplentes del Consejo de Administración de FINANFONDO FCPC, el Estatuto y la normativa aplicable; en consecuencia, se encuentran habilitados para continuar en el proceso electoral, conforme a las etapas y al procedimiento previstos en dicho Reglamento.



La documentación que sustenta la verificación y calificación de las candidaturas se conservará en el expediente del proceso electoral.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta.



Validar únicamente en FirmaRC.
Firmado electrónicamente por:
**KARLA MARGARITA
RAMIREZ CORRAL**

Karla Ramírez Corral
GERENTE GENERAL
FINANFONDO FCPC

**ESTEFANY
JAE
REINOSO
LOPEZ**

Firmado
digitalmente por
**ESTEFANY JAE
REINOSO LOPEZ**
Fecha: 2026.10.02
17:04:18 -05'00'

Estefany Reinoso López
ASESORA LEGAL
FINANFONDO FCPC